

**MODIFICA DECRETO EX. N° 1456, DE
FECHA 07 DE MAYO DE 2015.**

DECRETO EX. N° **1479**

MELIPILLA, **08 MAYO 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

a) El Decreto Ex. N° 1456, de fecha 07 de mayo de 2015, que Autoriza Realización de de Baile que Indica;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 1456, de fecha 07 de mayo de 2015, que Autoriza Realización de Baile al Club Social, Cultural Inspiración Melipilla, en el Punto N° 2, en el sentido que la Sección de Rentas y Patentes otorgará el permiso, dejando exento el cobro de los derechos municipales correspondientes y no como se menciona en el Decreto antes mencionado.


2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 1456, de fecha 07 de mayo de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.




JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL




ALFREDO BRUNA SILVA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Sección Rentas y Patentes
- Organizaciones Comunitarias
- Seguridad Pública
- Inspección
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/